



R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Jueves 12 de septiembre de 2024

JEFE DE GOBIERNO

MEJORAMIENTO BARRIAL, UN DERECHO

MEJORAMIENTO BARRIAL YA ES UN DERECHO EN CDMX. Con el objetivo de rescatar el espacio público con la participación de la comunidad, este miércoles 11 de septiembre del presente año fue publicado en la Gaceta Oficial la Reforma a la Constitución de la Ciudad de México para establecer el Programa de Mejoramiento Barrial como un derecho. En conferencia de prensa, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, se congratuló porque se trata de recuperar el tejido social de las colonias en las 16 alcaldías. **BATRES GUADARRAMA** reconoció que dicho mejoramiento no se elabora en las oficinas del Gobierno pues proyectos que la gente a veces hace desde muchos años atrás y se presenta una oportunidad como el Programa de Mejoramiento y este se convierte en realidad. **Pre. 1 y 3, Uni. 15, Ref. 4, Jor. 33, Exc. 25, Raz. 18, Her. 14, 24H-7, MCH-2, Bas. 12.**

OTROS TEMAS

BATRES VE UNA REFORMA CONSTITUYENTE. “Si el Poder Ejecutivo emana del pueblo y el Poder Legislativo también, por qué no iba a poder elegir el pueblo al Poder Judicial”, afirmó el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, al felicitar a los senadores de MORENA y partido aliados por la aprobación a la reforma judicial de AMLO, entre acusaciones de los legisladores. **Exc. 9, Bas 7.**

ACUSAN DIPUTADOS AL GOBIERNO DE REPRESOR. Los diputados federales del PAN por la CDMX, Federico Döring y Héctor Saúl Téllez, arremetieron contra el Gobierno capitalino, acusándolo de reprimir a manifestantes. “Nuevamente la policía de Morena amedrentando a quienes no piensan como ellos. Las órdenes son directas, desde la oficina del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, quien nos echó a la policía y permitió el uso de gas lacrimógeno”, afirmó Döring. **Ref. 3, Bas. 11.**

PREPARAN UN CENTRO CULTURAL EN LA JUÁREZ. En el número 7 de la Calle Londres, Colonia Juárez, la casona que luce deteriorada y abandonada será expropiada por el Gobierno de la CDMX para convertirla en un centro cultural. Ayer la Secretaría de Gobierno publicó en la gaceta capitalina el acuerdo para este fin. En esta ocasión la causa de utilidad pública es la conservación de este sitio que fue sede del exilio español en México y que en años más recientes estuvo ocupado por grupos indígenas. Desde junio pasado, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, había adelantado los planes para ese predio.

El **Mandatario capitalino** adelantó que sería un sitio de memoria histórica; sin embargo, el decreto publicado ayer no contiene detalles más allá del centro cultural. **Sol 16.**

PLAN DE RECOMPENSAS CON POCOS LOGROS: DAN DATOS, PERO NO SIRVEN.

Autoridades capitalinas han detenido en un año a cuatro de las 12 personas generadoras de violencia más buscadas, pero ninguna fue por medio de un programa de recompensas, pues de las 14 personas que dieron información ningún dato sirvió. El coordinador general de Investigación Territorial de la Fiscalía local, Ulises Lara López, anunció el pasado 7 de agosto la vinculación a proceso de Huguito por los presuntos delitos de homicidio calificado y tentativa de homicidio. El 14 de agosto de 2023, la entonces fiscal, Ernestina Godoy Ramos, y el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, pusieron en marcha el Programa de Recompensas para Capturar a Generadores de Violencia en contra de criminales peligrosos como Huguito y El Chori. **Raz. 17.**

EXIGE HORTENSIA CERRAR INDAGATORIA. Hortensia Telésforo, maestra jubilada y defensora del a biblioteca comunitaria de San Gregorio Atlapulco en Xochimilco, exigió a las autoridades capitalinas cerrar la carpeta de investigación que hay en su contra por el delito de despojo. A una semana de la agresión en contra de al menos 50 pobladores que se manifestaron en solidaridad con la activista, la profesora también señaló que ninguna autoridad local se ha puesto en contacto con ella ni con las 21 víctimas para informar el avance de las indagatorias anunciadas por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, para esclarecer la identidad de los agresores. **Sol 17.**

COLUMNAS DE JEFE DE GOBIERNO

LÍNEA 10, por Demis Fuentes. Muy enfático ha sido el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, en insistir que la creación de las nuevas secretarías no tendrá un impacto presupuestal, pues sólo se reacomodará infraestructura de otras dependencias. Desde la óptica de la austeridad, hasta podría pasar por una muy buena noticia. Pero si la mira con ojos de política pública... no tanto. **Met. 15. CIRCUITO INTERIOR, Ref. 2C.**

EL CABALLITO. Nos recuerdan que Mariana Boy deberá renunciar en los próximos días a la PAOT para asumir la PROFEPA, lo que significa que, ya sea el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, o la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, harán llegar al Congreso local un tema con los nombres de las personas candidatas a ocupar dicho cargo. Ya en el Congreso, nos detallan, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente los entrevistará y posteriormente el pleno. **Uni. 15.**

LA 5ª TRANSFORMACIÓN, por Darío Celis. LE PLATIQUÉ A finales de junio que el Sistema de Transporte Colectivo no se anduvo por las ramas y que contrató a uno de los bufetes más fífis del mundo para que lo represente en el arbitraje en el que se embarcó contra la china CRRC, a la que Claudia Sheinbaum adjudicó el contrato por 34 mil millones de pesos en 2020 por los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la Línea 1 del Metro. Los asiáticos que representa Gao Feng cayeron en incumplimiento de plazos en la entrega de las fases y fueron demandados. Pues bien, el gobierno que encabeza **MARTÍ BATRES** autorizó al organismo contratar a DLA Piper, que codirigen aquí Edgar Romo y Mauricio Valdespino, al que pagará la módica cifra de 49 millones de pesos en los próximos tres años: 22 millones éste, 22 millones en 2025 y cuatro millones de pesos en 2026. **Her 7.**

CÓDICE, por Juan Manuel Asai. De lo ocurrido en las últimas horas, lo que mejor ilustra lo que viene para el país, es el comportamiento del Congreso de Oaxaca. En una reunión extraordinaria, al filo de la tres de la mañana, votó a favor por unanimidad la Reforma Judicial. No leyeron el texto, no lo comentaron, se limitaron a levantar la mano. Me refiero a legisladores de todos los partidos, incluso los que se asumen como oposición. Hubo un tiempo, no hace mucho, en el que **MARTÍ BATRES** era el que forcejeaba con los granaderos, que entonces sí existían. Les lanzaba piedras y mentadas, que también duelen. Ahora está del otro lado del escritorio. Él ordena a los granaderos contener a los jóvenes inconformes. Lo más surrealista es que ya los granaderos no existen, fueron sustituidos por un grupo que se comporta igual, se viste igual y tiene las mismas tareas, pero con un nombre, digamos, más amable. Cualquier lector ingenuo podría pensar que **MARTÍ BATRES** y un personaje como Miguel Ángel Yunes, hablo del padre, estarían ubicados en las antípodas del quehacer político, pero no. El debate sobre la Reforma Judicial los hermanó, quién lo diría. **Cró. 9.**

PLAZA CENTRAL, por Juan R. Hernández. El **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, ha defendido la reforma al Poder Judicial, destacando el “voto popular” y la “Austeridad Republicana”. En su conferencia de prensa, **BATRES** felicitó a los legisladores por el debate y la aprobación de esta reforma. Criticó a los conservadores por su resistencia al voto popular. **Bas. 11.**

DESPLEGADOS

REALIZAMOS 30 MIL ACCIONES DE VIVIENDA EN EL ÚLTIMO AÑO Y 140 MIL EN TODO EL SEXENIO. Uni 5, +CH-5.

RECUPERAMOS 2 MIL LITROS DE AGUA POR SEGUNDO AL REHABILITAR PLANTAS DE BOMBEO Y 27 POZOS. Jor 12, Bas. 14.

DURANTE EL SEXENIO REDUJIMOS 64% LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO, MARTÍ BATRES, JEFE DE GOBIERNO, SEXTO INFORME. RI-39.

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

NIEGA PABLO VÁZQUEZ USO DE GAS LACRIMÓGENO. El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho enfatizó que la policía no usó gas lacrimógeno durante las manifestaciones que se llevaron a cabo la tarde y noche de este martes en instalaciones del Senado de la República, con motivo de la aprobación de la reforma al Poder Judicial. Al informar que durante el operativo no hubo reporte de detenidos ni lesionados, Vázquez Camacho indicó que el despliegue policiaco fue a petición expresa del Senado de la República.

En entrevista, en el marco de la presentación del libro "Policía Turística: Análisis del Modelo de la Ciudad de México", el titular de la SSC hizo un primera evaluación sobre la actuación de los policías durante las manifestaciones que se registraron este martes ante las quejas y denuncias expresadas en redes sociales por el presunto uso de gas lacrimógeno y uso de la fuerza excesiva. "Quiero ser muy enfático en ese sentido, la policía no usa en ninguna movilización gas lacrimógeno. El día de ayer no se usó gas lacrimógeno. Se montó un operativo a solicitud del Senado de la República para resguardar, en primer lugar, a las y los trabajadores del recinto, desde luego a los senadores y también a la sede", declaró Vázquez.
Pre. 8.

UN OPERATIVO METROPOLITANO DE SEGURIDAD SERÁ LA APUESTA: SSC. Reforzará la proximidad entre la población y la policía. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, aseguró que el combate a la delincuencia no conoce fronteras; por ello, un operativo metropolitano donde los cuerpos policiacos estén conectados para compartir estrategias e información será la mejor manera de combatir la inseguridad. Para el jefe de la policía capitalina esto no es un simple deseo, sino un proyecto que diario se estudia, perfecciona y trabaja para consolidar como lo explicó en entrevista con 24 HORAS. Pablo Vazquez explicó cómo la coordinación entre diferentes dependencias y órdenes de gobierno ha derivado en resultados positivos, "pensar que esto se resuelve solo resulta erróneo". **24Horas 1-7.**

CAMBIAN A JEFE POLICIACO QUE VIGILABA LA ALCALDÍA XOCHIMILCO. Luego de las omisiones en las que presuntamente incurrieron efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante la agresión de un grupo de golpeadores a activistas que se manifestaron en la explanada de la alcaldía Xochimilco en defensa de Hortensia Telésforo, el jefe de la Policía Auxiliar a cargo de la demarcación fue relevado del cargo, informó el titular de la corporación, Pablo Vázquez Camacho. Tras la presentación del libro Policía turística: Análisis del modelo de la CDMX, el funcionario indicó que continúan las pesquisas que se iniciaron tras las acusaciones que los afectados realizaron contra los uniformados por permitir la golpiza, todo para ver si se configura "el delito o falta administrativa de omisión Sin embargo, representantes de organizaciones indígenas, civiles y estudiantiles –entre las cuales se encontraba la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac y la Comunidad indígena otomí residente en la CDMX... **Jor. 31C, Cró. 18M.**

INTENSIFICA LA SSC EL ALCOHOLÍMETRO. El operativo Conduce sin Alcohol fue intensificado a partir de este miércoles y continuará así hasta el 16 de septiembre en la Capital. El objetivo es prevenir muertes viales y personas lesionadas como consecuencia de la combinación del consumo de bebidas embriagantes con la conducción de automotores. "La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dará inicio al programa Conduce sin Alcohol. Fiestas Patrias, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas que habitan en la Capital", informó la dependencia. Se dispondrá de 15 puntos itinerantes seleccionados de forma aleatoria y se contará con alrededor de 19 elementos de la SSC por cada uno de ellos para una mayor cobertura, por lo que se tendrá una participación de 285 agentes. Participa personal de Alcoholímetro, de Tránsito, derechos humanos, de Asuntos Internos, de la Policía Metropolitana y de Ateneas.

El dispositivo abarca también entradas y salidas a la Ciudad de México con la finalidad de verificar que los conductores no manejen bajo los efectos del alcohol, esto debido a que por las fiestas suele incrementar el número de personas que infringen la norma con respecto a semanas ordinarias.. **Ref. 6C.**

POR FIESTAS PATRIAS REFUERZAN EL PROGRAMA CONDUCE SIN ALCOHOL. Para el operativo Fiestas Patrias 2024, que se despliega por los festejos del aniversario del comienzo de la Independencia de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzará el programa Conduce sin alcohol, por medio del cual se busca salvaguardar la integridad de los capitalinos. Ayer se instalaron en la ciudad 15 puntos itinerantes, los cuales fueron seleccionados de manera aleatoria y cada uno cuenta con 19 policías que serán los encargados de revisar y medir el nivel de alcohol en los conductores. El operativo se mantendrá hasta el lunes 16 de septiembre durante las 24 horas y se instalarán módulos de revisión en entradas y salidas de la ciudad en los que se verificará que los conductores no estén bajo efectos del alcohol. Como parte del programa, la dependencia tiene previsto visitar restaurantes y bares con el fin de promover el consumo responsable, donde además se aplicarán pruebas de cortesía. Asimismo, las jornadas nocturnas se reforzarán con un mayor número de puntos de revisión para cubrir las 16 alcaldías, con una atención especial en las vías primarias de la ciudad. **Jor. 33C, 24Hor. 7.**

ASEGURAN COHETES. El aseguramiento de 94 kilos 850 gramos de pirotecnia fue realizado por personal de la Policía Bancaria e Industrial de la SSC, a dos días de la puesta en marcha del operativo Cero Pirotecnia, que se realiza en las instalaciones del Metro. Por estos hechos, tres ciudadanos fueron llevados al Juzgado Cívico, ya que el Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México prohíbe llevar materiales inflamables de fácil combustión que pongan en peligro la seguridad de las personas en el transporte público. **Ref. 5-Cd. Raz. 19C.**

LEVANTAN QUEJAS EN CDH POR AGRESIÓN A ACTIVISTAS. Los activistas que fueron agredidos por un grupo de choque y detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en Xochimilco, han presentado 22 quejas ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local, por estos hechos. Alejandro Velázquez, integrante de la asociación Frente de la Anáhuac, Hortencia Telésforo y Jorge Páez, miembros de la Asamblea General del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, aseguraron que al menos 31 personas resultaron lesionadas. Además, dos manifestantes requirieron ser sometidos a cirugía tras presentar fracturas. "Se presentaron 22 denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México", aseveró representante de la asociación Otomíes Resistencia y Rebeldía. Los colectivos hicieron un llamado a las autoridades capitalinas, para establecer mesas de diálogo y garantizar también el cierre definitivo de las carpetas de investigación que fueron abiertas en contra de los manifestantes detenidos. "El grupo de choque, queremos que se investigue quién lo financia, a cargo de quién está y que se les castigue por el robo, que se les finquen responsabilidades y se destituyan de sus cargos a los policías de la SSC por omisión y complicidad", exigieron. **Ref. 4-C Met. 8 .**

SE DISPARAN LOS FRAUDES ESOTÉRICOS. En la capital y otras entidades aumentaron en los primeros ocho meses de este año hasta un 41%, con respecto al mismo periodo de 2023, los fraudes en que los estafadores reciben fuertes sumas de dinero, aprovechando se de las creencias supersticiosas o esotéricas de sus víctimas. Lo anterior, de acuerdo con datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, cuyo presidente, Salvador Guerrero Chiprés, afirmó a Diario Basta! que desde 2021 han registrado 505 reportes, de los que 197 casos sucedieron este año. Dos tercios de las veces se concretan los fraudes, y en estos un 59% de las víctimas llegan a perder 10 mil pesos o menos, 18% de 10 mil a 20 mil, y 11% de 20 mil hasta 100 mil. Según explicó Guerrero Chiprés, la forma en que los delincuentes llevan a cabo su engaño, consiste en que se anuncian como eminencias espirituales capaces de cambiar la vida de las personas, sin embargo una vez enganchadas las víctimas son fácilmente convencidas de pagar estas fuertes cantidades.. **Bas. 10.**

EVITAN SUICIDIO DE MUJER EN GARIBALDI. Un grupo de valerosos policías de la SSC evitó que una mujer se aventara desde un puente a ubicado a las afueras de la estación del metro Garibaldi, en la alcaldía Cuauhtémoc, debido a que presentó una fuerte crisis nerviosa. Los oficiales tomaron conocimiento del incidente, tras estar circulando a la altura del Eje Central y la calle Ecuador, cuando un policía observó a una señorita con una actitud sospechosa, parada sobre la orilla de la estructura de un puente a desnivel con intenciones de aventarse. Luego de una rápida acción de los uniformados, se acercaron al lugar y se entabló una conversación con la femenina para ganar su confianza y evitar que se arrojara y fuera atropellada por los coches. Después de unos minutos, la chica fue convencida de no atender contra su vida y, posteriormente, recibió atención médica por un equipo de paramédicos. Finalmente, la afectada fue ingresada a una patrulla en lo que esperó la llegada de sus familiares. **Bas. 29.**

VIDA ESTANCADA. Miguel hacía mantenimiento al estanque de los lobos marinos cuando cayó al agua y falleció. Autoridades de la Ciudad de México investigan la muerte de un trabajador que cayó al estanque de los lobos marinos, en el Zoo- lógico de Chapultepec. De acuerdo con reportes preliminares, el hombre daba mantenimiento al hábitat artificial de los mamíferos, cuando accidentalmente cayó al agua. Miguel Jiménez fue encontrado sumergido en el estanque por personal del Zoológico, ubicado en la colonia Bosque de Chapultepec Primera Sección, alcaldía Miguel Hidalgo. Junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) adscritos a la seguridad y vigilancia del lugar lo sacaron del agua y lo llevaron a la superficie. Enseguida, solicitaron los servicios de emergencia, llegando personal de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. **Grá. 9.**

PRENDE FUEGO A UN BAR EN GARIBALDI. Un desequilibrado sujeto provocó un fuerte incendio al interior de un bar abandonado, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, muy cerca de la zona de Garibaldi, a donde llegaron los bomberos para atender la emergencia; el responsable iba a ser linchado por vecinos, pero se subió a un camión de los vulcanos para resguardarse. El siniestro provocado ocurrió en Eje Central y República de Ecuador, donde las llamas consumieron gran parte del interior del inmueble y un edificio contiguo tuvo que ser desalojado, mientras los tragahumo combatían las llamas. Cabe mencionar que, en el lugar, vecinos enardecidos persiguieron a un sujeto acusado de haber provocado el incendio, al cual pretendían linchar en represalia por lo sucedido, sin embargo, en su afán por ponerse a salvo el pirómano se subió a un camión de bomberos para resguardarse de los agresores, donde permaneció durante varios minutos.

Posteriormente, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX), adscritos a la alcaldía Cuauhtémoc, bajaron al hombre de lo alto del camión de bomberos y lo trasladaron al Ministerio Público para rendir su declaración. **Bas. 28.**

CAEN DOS POR ROBO Y CRIMEN EN LA GAM. Dos presuntos integrantes de un grupo delictivo que se dedica a ofrecer vehículos en venta para robarles el dinero y asesinar a los compradores, en la alcaldía Gustavo A. Madero, fueron capturados por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC). Se trata de Christian Morales y Diego Ramos miembros de la banda Mazda Market Place dedicados al robo de vehículo con violencia y al narcomenudeo. De acuerdo a las investigaciones, los detenidos están relacionados con el asesinato de un hombre ocurrido en la avenida 591, esquina con Segunda Cerrada de 589, colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Según testimonio de la pareja del occiso, fueron citados por los criminales para llevar a cabo la compra de un vehículo VW Jetta MK VI BI Trendline, modelo 2016, de color gris, el cual vieron publicado por medio de la red social Facebook Marketplace con un costo de 130 mil pesos, pero al hacer contacto con los vendedores fueron amagados y despojados de su dinero y al negarse al robo le disparan al masculino, a quien asesinaron a tiros. **Bas. 28.**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA CDMX

NARCOMENUDEO SEGUNDO DELITO CON MÁS DETENCIONES. En la capital del país, el delito de narcomenudeo se colocó como el segundo con más detenciones realizadas por autoridades de la Ciudad de México en un periodo de seis años, tan sólo por detrás del robo sin violencia. De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México, hay tres delitos predominantes en la capital: el robo sin violencia, narcomenudeo y robo a transeúnte, los cuales en total registraron 103 mil 98 personas detenidas, del 5 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024. Al hacer un revisión de los datos, se encontró que el robo sin violencia contabilizó 41 mil 898 detenciones; narcomenudeo, 32 mil 242, y robo a transeúnte, 28 mil 958. Las autoridades refirieron que para la comisión de estos tres delitos se utilizaron motocicletas, armas de fuego y blancas, así como "armas de otro tipo". En cuanto al narcomenudeo, las cifras de arrestos por tipo de droga, entre 2018 y 2024, arrojan que por posesión de marihuana hubo 16 mil 165 y por cocaína, 6 mil 199. Por ejemplo, del 5 al 31 de diciembre de 2018 se registraron 24 capturas por posesión de cocaína, en 2019 pasaron a 950, en 2020 subieron a mil 74, y en 2021 se contabilizaron 930. Los registros también indican que durante 2022 se registraron 976 personas detenidas por posesión de cocaína; en 2023, mil 393, y en lo que va de este año, 852. Mientras que por portar marihuana, las autoridades capitalinas señalan que en 2018 hubo 239 personas detenidas y enviadas al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ); en 2019 fueron 3 mil 553; en 2020 aumentaron a 3 mil 346; en 2021 bajaron a 2 mil 523; en 2022 se registraron 2 mil 107; el año pasado, 2 mil 675, y en 2024, mil 732. Las detenciones por el delito se narcomenudeo se lograron, revela el Sexto Informe de Gobierno, en operaciones comprendidas en las 16 demarcaciones...El Gobierno de la Ciudad de México expone en el informe con el que da cierre a las actividades de la actual administración, que para atender los delitos de alto impacto en todo el territorio se realizaron operativos móviles. **Uni. 14.**

“NO SIRVE LA REFORMA AL PJ CUANDO LA FGJ NO TIENE RECURSOS PARA AYUDAR A LAS VÍCTIMAS”. Trabajadores y víctimas de procesos negligentes de la Fiscalía capitalina rechazan la aprobación de la Reforma al Poder Judicial cuando la institución no resuelve delitos, no es surtida de insumos para la resolución de indagatorias, desprotege a los empleados al momento de sufrir lesiones a causa del mal estado del mobiliario y conforme pasaron los años, redujo el recurso económico para la implementación de tecnología y materiales que agilicen las investigaciones en las carpetas. De acuerdo con los afectados, es inútil que se elijan por voto popular a las personas juzgadoras, cuando no son dotados de elementos sólidos en las carpetas de investigación que revisarán, pues varios de los análisis que se exponen en las indagatorias, tuvieron que ser realizados al azar, por ejemplo, al examinar diversas dosis de droga en un delito, el perito solamente inspeccionó una porción del narcótico por falta de materiales... **Cró. 16.**

SIN FRENO, VENTA DE DROGA EN CU; HAY ALUMNOS ARRESTADOS. A pesar de los operativos constantes de las autoridades locales y federales para inhibir la venta de drogas al menudeo en las inmediaciones de Ciudad Universitaria (CU) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el comercio de cigarros, pasteles, postres y brownies de marihuana continúa. En el primer semestre de este año, según estadísticas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, siete personas están acusadas por narcomenudeo en ese sector; entre los detenidos hay estudiantes. El caso más reciente se registró al inicio de esta semana, cuando personal de seguridad de la UNAM detectó a una joven de la Facultad de Filosofía y Letras haciendo cigarros de marihuana, detenida por policías saliendo de CU. También le encontraron brownies y otros dulces que ella producía con la misma droga para vender en los pasillos de la Universidad. El 16 de agosto pasado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó la detención de Cecilia “N”, de 19 años, estudiante de la carrera de Trabajo Social; una semana después Gerardo “N”, alumno de Arquitectura, fue capturado por el mismo delito. Hasta el momento, se desconoce la situación jurídica de los detenidos y si siguen formando parte de la plantilla educativa. **Uni. 14, Grá. 3.**

EJECUTAN A VENEZOLANO EN UN DEPA DE TEPITO. Un hombre de origen venezolano fue ejecutado, frente a la mirada aterrada de su esposa, en un departamento que habitaban en el Barrio Bravo de Tepito; el caso se perfila como una venganza entre delincuentes. El ataque armado ocurrió en el número 127 de la calle Jesús Carranza, en la colonia Morelos, a donde ingresaron dos sujetos armados, le dispararon y huyeron corriendo. El crimen fue captado por cámaras de seguridad del inmueble, donde se observa cuando dos sujetos entran al edificio y suben cautelosamente las escaleras; minutos después bajan rápidamente y huyen del inmueble. Los sicarios ingresaron al edificio con los rostros cubiertos y se dirigieron rápidamente al primer piso, donde residía la víctima, identificada como Erik "N", de 30 años de edad, quien se encontraba recostado en un colchón tirado sobre el piso, en compañía de su esposa, la cual resultó ilesa. Los agresores se dieron a la fuga a bordo de una motocicleta que utilizaron para escapar de la escena del crimen. Agentes de la Fiscalía de Homicidios de la Fiscalía capitalina revisan las cámaras de videovigilancia de la zona para tratar de identificar a los agresores y seguir la ruta de escape de la motocicleta. **Bas.29.**

INVESTIGAN EL DECESO DE UN NIÑO EN 17 GUARDERÍA. Un menor de edad perdió la vida en una guardería de la colonia Cuauhtepac, en Gustavo A. Madero. Se investigan las causas de la muerte. Consta en la carpeta de investigación CI-FIGAM/GAM-4/UI-1 C/D/01549/09-2024 que los elementos policiales arribaron hasta la guardería Huellitas de Amor, en donde encontraron a Joshua Alexander. En el lugar se entrevistaron con el director Omar Maya Ramírez, quien indicó que un menor de un año se encontraba inconsciente. Paramédicos del ERUM determinaron la ausencia de signos vitales por causa desconocida y sin signos de violencia. Los padres intentaron reanimar al menor, sin conseguirlo. Por estos hechos detuvieron al director de la guardería y a la maestra Rosa Cecilia. **Uni. 17M, Grá. 9.**

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

INVESTIGARÁN LAS CAUSAS DE LOS RIESGOS. Durante la próxima administración, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se transformará para, además de atender las emergencias diarias, hacer investigación sobre las múltiples amenazas que afectan a la capital y buscar soluciones de fondo. En coordinación con las universidades se buscará generar información científica y útil para ofrecerla a los ciudadanos y que estos estén más preparados para enfrentar los peligros, amenazas o fenómenos perturbadores que azotan a la capital. Así lo adelantó, Myriam Urzúa quien repetirá al frente de la dependencia en el gobierno de Clara Brugada y quien buscará que se apliquen todos los esfuerzos realizados durante la presente administración para actualizar leyes y normas técnicas. **Exc. 1-24.**

PARA EL SIMULACRO NACIONAL SE HAN INSCRITO MÁS DE 22 MIL INMUEBLES. A ocho días de que se realice el Simulacro Nacional 2024, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la CDMX informó que hasta el momento se han inscrito 22 mil 126 inmuebles federales, dependencias locales, las 16 alcaldías y oficinas, así como edificios particulares; además, se estima que se supere el número de personas participantes del año pasado, que fue de 8.6 millones. **Jor. 32, Exc. 24.**

CAEN GIGANTES EN IZTACALCO. Dos palmeras cayeron sobre cuatro vehículos en Oriente 257 y Sur 8, Colonia Agrícola Oriental, que además dañaron dos postes del tendido eléctrico y telefónico, aunque no se reportaron personas lesionadas. **Jor. 33.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

DESDEÑAN EN CAPTACIÓN DE AGUA. #AguaParaTodos. Ante la crisis hídrica la captación de agua pluvial es una alternativa; Sin embargo, para las alcaldías la inversión en este rubro no ha sido una prioridad. Las alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) han dejado en el olvido la inversión de recursos en proyectos de captación pluvial, pese a la crisis que existe en la capital y la importancia del aprovechamiento de las lluvias en el contexto de la escasez de agua.

Datos obtenidos por solicitudes de información, revelan que solo cuatro alcaldías han hecho inversión en el tema durante 2023 y 2024, justo en el contexto en el que los embalses del Sistema Cutzamala se situaron por debajo del 40 por ciento de su capacidad, su peor nivel histórico, a causa de la sequía que azotó a gran parte del territorio mexicano. ¿Qué es la captación de agua de lluvia y por qué es importante? Las autoridades del Gobierno de la CDMX consideran que la captación es una alternativa ante la crisis del agua, e incluso, se ha presentado y aprobado una iniciativa de ley con el fin de fortalecer esta práctica en las escuelas públicas de la capital. El pasado 16 de mayo se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México una serie de reformas a la Constitución local que establece una política pública de captación de agua pluvial, aprovechamiento y tratamiento de aguas grises y residuales, así como de la explotación sustentable de acuíferos, que incluye los sistemas de captación en los centros educativos. **R. Índigo 1- 20.**

UN DÍA CRISTALINO. La región más transparente... al menos por unas horas. La Capital vivió ayer una jornada de aire limpio desde temprano y hasta el atardecer. Como pocos días al año, el horizonte lució despejado y con muy buena visibilidad. Autoridades llamaron a evitar el uso de pirotecnia en los festejos patrios. **Ref. 4-Cd.**

ESPERAN REVELO EN PAOT MÁS ASEADO. La salida de Mariana Boy de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) abrirá la puerta para que el nombramiento del próximo titular se lleve a cabo de una manera más ordenada. Ayer, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que Boy será nombrada titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). En febrero de 2023, fue ratificada para un segundo periodo al frente de la PAOT por el Congreso local. El proceso fue criticado por la Oposición, ante las irregularidades que se registraron. La ex diputada del PAN, Gabriela Salido, cuestionó en su momento el desaseo del nombramiento. "Ciertamente, yo creo que a todos nos hubiera gustado que el proceso se hubiera llevado de mejor manera, pero no fue así y eso también es algo que se debe de tomar en cuenta; si alguien va estar propuesto para un cargo, debe ser el primer interesado que el proceso se lleve adecuadamente", criticó. La PAOT, cuya persona titular debe ser nombrada por el Congreso, será uno de los órganos que quede acéfalo durante la transición. Un caso similar vive el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) que, con la renuncia de Pablo Benlliure, en 2023, se mantiene sin titular. Otro de los pendientes en la PAOT, es el nombramiento de los miembros del Consejo Ciudadano de la Procuraduría, un órgano de consulta cuyos miembros terminaron con su cargo desde el año pasado. **Ref. 1C.**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CONFINAN CICLOVÍA. El carril ciclista de Eje 4 Sur Benjamín Franklin fue finalmente confinado en su trazo de 1.5 kilómetros, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi). La ciclovia permitirá conectar con las de Revolución, Patriotismo, y Avenida Nuevo León. **Ref. 1-Cd, Uni. 16M, Exc. 24C, Pre. 6, Raz. 8.**

VECINOS DE OCHO COLONIAS HAN SOLICITADO QUE SE COLOQUEN PARQUÍMETROS. La Secretaría de Movilidad (Semovi) tiene pendientes de dictaminar ocho solicitudes ciudadanas para instalar parquímetros en igual número de colonias de seis alcaldías: Coyoacán, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Tlalpan, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón. De acuerdo con información proporcionada vía transparencia, los habitantes de la colonia Roma Norte, el barrio Santa Catarina, Lomas de Chapultepec y Reforma Social, entre otras, han realizado los trámites correspondientes a fin de que la dependencia coloque los aparatos de cobro para quienes se estacionen en la vía pública. En el listado también se encuentran las inmediaciones del hospital de Pemex, en Azcapotzalco, el entorno del Bosque de Tlalpan, en Parques del Pedregal, así como las calles Lago Xochimilco y Bahía de San Hipólito, en la colonia Anáhuac. En cuanto a Lomas de Chapultepec, la Semovi detalló que la petición es sólo para la avenida Corregidores, en el tramo de Lomas a la avenida Toluca. **Jor. 33C.**

ATORAN DIABLITOS AL MB. Viajar por el Centro de la CDMX en la Línea 4 del Metrobús significa para usuarios padecer trayectos tardados y sortear una ruta con obstrucciones permanentes. Aunque en marzo de 2022, con la ampliación de esta línea, autoridades locales prometieron que en menos de 30 minutos se lograrían traslado de la Alameda Oriente, colindante con el Estado de México, a la Avenida Hidalgo, en el Centro Histórico, el tiempo se ha ido triplicando. Con dos rutas que atraviesan el Centro Histórico, la Norte y la Sur, ambas transitan por avenidas como Belisario Domínguez, Avenida Hidalgo, Ayuntamiento y República del Salvador, en las que sus carriles son obstruidos por cargadores con "diablitos" colmados con cajas. También por bicicletas y motonetas que sirven para movilizar mercancía; motociclistas que infringen el Reglamento de Tránsito al viajar con más ocupantes de lo permitido o sin casco, así como por automovilistas que circulan por los carriles, a veces, en sentido contrario. **Ref.8C, Met. 13 .**

INVASORES DEL M DEJAN MÁS DE 400 LESIONADOS. En un año se acumularon más de 400 personas lesionadas por accidentes que ocasionaron invasores del carril exclusivo del Metrobús en la Ciudad de México. En respuesta a una solicitud de Diario Basta!, la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), informó que del 01 de julio al 15 de agosto pasado se tiene un registro de 463 lesionados debido a las ineficientes medidas que hay para evitar que conductores o transeúntes invaden este espacio. La SSC agregó que en el mismo año fueron ingresados al corralón 398 coches por realizar estas acciones prohibidas en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México: "Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos. En las vías con carriles exclusivos de transporte público: Circular sobre los carriles exclusivos para este transporte, en el sentido de la vía o en contraflujo", establece el artículo 11 del Reglamento. Basta! informó que más de un 80 por ciento de los accidentes que tiene el Metrobús, son provocados por los mismos ciudadanos mediante esta costumbre de invadir el carril exclusivo, cosa que sucede con vehículos grandes, pequeños o cuando las personas transitan en ellos.. **Bas. 14.**

HORA PICO EN POLANCO: 750 M. ¡EN 37 MINUTOS! El tramo de menos de un kilómetro que separa Presidente Masaryk, en Polanco, de Paseo de la Reforma se convierte en un viaje ¡de 37 minutos! El recorrido es de sólo cuatro cuadras: 750 metros que, a pie, se recorren en sólo 10 minutos. Pero en hora pico, para los automovilistas se convierte en todo un calvario. En julio, vecinos propusieron al Gobierno capitalino habilitar la Calle Moliere como eje vial y abrir una nueva vía en el Parque Líbano, como una medida que busca reducir los tiempos de traslado de vehículos automotores.

El proyecto generó polémica con otros colonos, pues implicaría demoler las orejas que amplían los pasos peatonales y permitir velocidades más altas. La propuesta aún se encuentra en evaluación. De acuerdo con un recorrido realizado por REFORMA el lunes a las 18:00 horas, se constató que la Calle Moliere colapsa a la hora de la salida de las oficinas. El taxista Tomás Herrera, de 46 años, inició un recorrido sobre la vialidad alrededor de esa hora. Al llegar al cruce con Calle Carlos Dickens aumentó la carga vehicular y el conductor debió reducir su velocidad, a partir de ese punto, el tráfico comenzó a avanzar a vuelta de rueda.. **Ref. 1C.**

USUARIOS DE LA L9 DEL METRO PERCIBEN MÁS RAPIDEZ. A un día de que el servicio de Pantitlán a Velódromo de la Línea 9 del Metro opere con normalidad, usuarios perciben “un poquito más rápido” el trayecto del tramo elevado. “La verdad que va muy bien. Está, diría, hasta un poco más rápido de como estaba antes”, dijo Adelino Bustos, quien pudo retomar su trayecto normal para el trabajo desde Pantitlán hasta Chabacano. Aseguró que se hizo unos “cinco o seis minutos, más o menos”, desde Pantitlán hasta Velódromo, cuando “antes me llegaba a hacer unos 10 minutos, igual tiene que ver con la hora, pero antes me hacía más tiempo a la estación”. Aurora Martínez, habitante de Ixtapaluca, dijo que “sí ha sido rápida, en realidad, normal, tampoco te voy a decir que ha sido un cambio muy grande, pero hasta el momento al menos, y eso es ganancia, no se ha parado tanto tiempo en las estaciones, falta esperar un poco para decir bien”, señaló. **Uni. 16M.**

ESPERA REPARACIÓN. LÍNEA 3 DEL METRO. Una parte del cambio de andén subterráneo de la estación Juárez del Metro se encuentra confinada con cinta. Autoridades del STC señalaron que solamente se trata de deterioro en el terminado del techo, pero que no se trata de un problema estructural. Aseguraron que la reparación está en proceso. **Exc. 25C.**

VEN OBSTÁCULOS PARA DENUNCIAR. Presentar una denuncia por acoso sexual dentro de las instalaciones del Metro resulta para las usuarias un camino en el que se debe sortear un trámite tardado y la falta de certidumbre para obtener justicia. Areli, de 28 años, utiliza diariamente el Sistema de Transporte Colectivo (STC) para ir desde su domicilio, en el sur de la Capital, hacia su trabajo, en el Centro. Tras vivir un caso de agresión sexual en el STC presentó una denuncia; sin embargo, optó por no continuar con el proceso, debido a la falta de tiempo. "Es tardado, te quita mucho tiempo y a veces sientes que te pones en más riesgo", contó. Explicó que, de intentar seguir con su proceso, hubiera tenido que trasladarse a un Ministerio Público en la zona Centro, al que su caso fue turnado. De acuerdo con cifras del STC, en lo que va del año se han abierto 329 carpetas de investigación por delitos sexuales en estaciones del Metro, es decir, 1.3. Carpetas en promedio al día. **Ref. 1C.**

SECRETARÍA DE OBRAS

ALISTAN REPORTE DE VIVIENDAS DAÑADAS. Dirección Ejecutiva del Tren Interurbano está esperando que el Instituto de Seguridad para las Construcciones le entregue en los próximos días los dictámenes de las 33 viviendas de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, que sufrieron fracturas en su estructura por las obras para así iniciar con la reparación.

Luego de una reunión ayer en las oficinas de Secretaría de Obras, Sandy Muñoz García, titular del proyecto de El Insurgente, le dijo a una comisión de vecinos de El Capulín que en cuanto el Instituto les haga entrega de los dictámenes comenzarán a reparar las casas que requieran de ello. Después de realizar una asamblea con el resto de los vecinos, los habitantes acordaron levantar el plantón que mantenían en Río Tacubaya. **Sol 19.**

ESPERAN VECINOS DE EL CAPULÍN DICTÁMENES. Dirección Ejecutiva del Proyecto del Tren Interurbano México-Toluca está esperando que el Instituto de la Construcción le entregue en los próximos días los dictámenes de las 33 viviendas de la colonia El Capulín de la alcaldía Álvaro Obregón que sufrieron fracturas en su estructura por las obras para comenzar con su reparación, informaron los vecinos. Luego de sostener una reunión este miércoles en las oficinas de Secretaria de Obras, una comisión de vecinos de El Capulín con Sandy Muñoz García, titular del proyecto de El Insurgente, les dijo que en cuanto el Instituto de la Construcción les haga entrega de los dictámenes comenzarán a reparar las casas que requieran de ello. "Sólo están esperando los dictámenes y que, de inmediato, entregando los dictámenes, las casas que tengan afectaciones van a comenzar a repararlas", dijo Juan Barrera, representante del Comité de Vecinos de El Capulín, al salir de la reunión. Mencionó que Sandy Muñoz les dijo que en los próximos días se les entregaría los resultados de los dictámenes. Señaló que ellos, los funcionarios están viendo cómo solucionar los problemas que se les han presentado, pues les indicaron que están lejos de buscar una solución para trabajar en conjunto con los vecinos, "pues están estropeando el trabajo de ellos". "Ellos nos dijeron que están a la espera que el Instituto de la Construcción les entregue los dictámenes, que están tratando de presionar, porque también tienen la presión del Gobierno de la Ciudad y nos dijo que de inmediato no nos daba una fecha, pero en cuanto se tuvieran iban a comenzarían las reparaciones", agregó. **Pre. 5.**